



**CORPORACION CULTURAL Y SOCIAL**  
**CENTRO HIJOS Y AMIGOS DE PARRAL**  
PERS. JURIDICA 325 DEL 3-IV-1985 D.O. 27-IV.85  
FUNDADO 21 AGOSTO 1982

**ARCHIVO**

Santiago, 30 de Septiembre de 1993

Excelentísimo Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azocar  
Palacio de la Moneda  
Presente.



Estimado Señor Presidente :

Nos dirigimos a Ud. respetuosamente, una vez más, durante su mandato presidencial, para saludarle, y al mismo tiempo, en lo fundamental, para agradecerle infinitamente en representación de nuestros alumnos residentes y en el de nosotros como socios y consejo directivo de la corporación, por el significativo aporte dictado por Ud. a través del Fondo Social Presidente de la República.

Excelencia, el aporte recibido para administrar y desarrollar nuestro proyecto de desarrollo " Hogar Universitario ", nos ha permitido cubrir las reales necesidades de vivienda, alimentación y apoyo personal y material a los alumnos que, en mérito a su rendimiento académico y con recursos económicos muy limitados, egresados de la educación media de Parral, han seguido estudios superiores aquí en Santiago en los niveles universitarios, profesional y técnico.

Durante su gestión presidencial hemos recibido este beneficio que nos ha permitido entregar a nuestros alumnos residentes, una atención asistencial de muy buen nivel. A la fecha tenemos 17 alumnos residentes, ellos hacen un aporte de residencia de acuerdo al informe socio-económico familiar presentado por la Asistente Social de Parral y al



**CORPORACION CULTURAL Y SOCIAL**  
**CENTRO HIJOS Y AMIGOS DE PARRAL**  
PERS. JURIDICA 325 DEL 3-IV-1985 D.O. 27-IV-85  
FUNDADO 21 AGOSTO 1982

estudio realizado por la comisión Hogar Universitario a cada uno de ellos.

Señor Presidente, deseamos también informar a Ud. y dejar constancia del apoyo permanente recibido a nuestra obra social, educativa y cultural del Señor Manuel Antonio Matta Aragay, diputado por Parral, quien con su estímulo y motivación constante, nos compromete hoy como ayer, como parralinos agradecidos y valorativos de su gestión parlamentaria por nuestras comunas de Parral y Cauquenes.

Debemos dejar constancia que la Contraloría General de la República ha revisado nuestras rendiciones de gastos e inversiones, los cuales han sido positivamente evaluados sin observación alguna.

Del mismo modo, el Ministerio de Justicia a través del Departamento de Personas Jurídicas nos mantiene vigente y al día nuestra personalidad jurídica, por dar fiel cumplimiento a las normativas vigentes.

Excelencia, nosotros : socios, consejo directivo y amigos cooperadores de la corporación, estamos trabajando con orden, responsabilidad y claridad de propósitos en el logro de nuestros objetivos. Hemos tenido también dificultades, pero nos asiste ese espíritu altruísta y solidario que nos motiva cada día en favor de estos jóvenes que buscan espacios para un desarrollo personal y social que bien se lo merecen.

Presentamos en consecuencia, nuestro programa - proyecto al Fondo Social Presidente de la República, año académico 1994, a su elevado criterio de gobernante y estadista ejemplar, que en particular, para nosotros ha sabido valorar, comprender y apoyar el trabajo realizado por un grupo de Parralinos residentes en Santiago durante once años de vida institucional.

Señor Presidente, al saludarlo y reiterar nuestros agradecimientos por su labor y gestión presidencial, sería un grato honor hacerlo en forma personal. Sabemos que su agenda es compleja y limitada, sin embargo esperamos



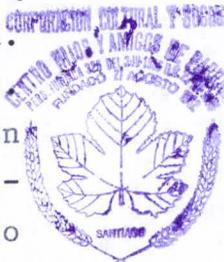
**CORPORACION CULTURAL Y SOCIAL  
CENTRO HIJOS Y AMIGOS DE PARRAL**

PERS. JURIDICA 325 DEL 3-IV-1985 D.O. 27-IV-85  
FUNDADO 21 AGOSTO 1982

atentos su grata y positiva respuesta a este deseo particular del Consejo Directivo.

Sin otro particular y esperando una atenta y preferencial acogida a la presente de su parte, le saludan atentamente a Ud.

Juan Manuel Guajardo R.  
Secretario - Ejecutivo  
Presidente Comisión  
Hogar y Profesor -  
relacionador ante Fondo  
Social.



Victor Manuel Lavena G.  
Socio Fundador  
Presidente del Consejo  
Directivo.

C.C : Sr. Belisario Velasco Baraona.  
Sub - Secretario del Ministerio del Interior.

Sr. Manuel Antonio Matta Aragay  
Diputado Distrito 40, Parral.

Sr. Mario Papi Beyer  
Senador de la República VII Región-Sur.

Archivo.

1. ASPECTOS GENERALES:

NOMBRE DEL PROYECTO. Administración, Operación y Funcionamiento.....  
 Hogar Universitario.....  
 Nº ASIG. FONDO SOCIAL..... CORRELATIVO B.I.P.....  
 TIPO PROYECTO: NUEVO.....ARRASTRE.....\*..... SECTOR.....

2. UBICACION Y COBERTURA:

	LOCALIZACION	AREA INFLUENCIA	PERSONAS BENEFICIADAS
REGION	Metropolitana	Educación y.....	17.....
PROVINCIA	Santiago.....	Asistencia Social.....	
COMUNA	Stgo. - Centro.....		
LOCALIDAD	Stgo. - Centro.....		

3. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN:

RESPONSABLE FINANCIERO EJECUCION: Corp. Cult. y Soc. G. Hijos y Amigos de Parral.  
 UNIDAD TECNICA Comisión Hogar Universitario.....  
 RESPONSABLE FINANCIERO OPERACION Secretario Ejecutivo y Tesorera.....  
 OTRO RESPONSABLE OPERACION Consejo Directivo de la Corporación.....

4. ORIGEN DEL PROYECTO ( JUSTIFICACION)

La Corporación Cultural y Social Centro Hijos y Amigos de Parral, crea en su sede Corporativa un hogar para alumnos de Parral egresados de la Educación Media y que, en lo principal, presentan dificultades económicas para seguir estudios superiores en Santiago.

Desde 1988, año de su creación, el número de alumnos residentes ha crecido notablemente. Hoy en el año académico 1993, existen 17 alumnos que reciben residencia, alimentación completa, sala de estudio y ayuda médica de urgencia.

Desde el año 1990, recibimos el apoyo del gobierno a través del Fondo Social Presidente de la República y que en los gastos de operaciones, administración y funcionamiento es de vital importancia para desarrollar este proyecto educativo, social y cultural que promueve y da la oportunidad de estudio superior, a jóvenes parralinos que lo necesitan en forma urgente y necesaria.

5. DESCRIPCION Y ASPECTOS MAS RELEVANTES ( OBJETIVO)

1. Ser un ente cultural y social válido y de apoyo real al joven que es capaz de estudiar, progresar y desarrollarse responsablemente.
2. Los alumnos son seleccionados por estrictos antecedentes académicos, económicos y por su comportamiento personal con condiciones básicas para vivir en comunidad dentro de un Hogar Universitario.
3. El Consejo Directivo desarrolla un proyecto anual en el cual se observa, estimula y evalúa tanto el comportamiento personal del alumno, como su rendimiento académico, de acuerdo a las normativas del Reglamento del Hogar.
4. El alumno recibe alimentación completa, camarote completo en dormitorio compartido, casillero personal, escritorio de trabajo, calefacción y atención médica personal de urgencia.
5. Los alumnos hacen un aporte económico de residencia y que se fija de acuerdo al informe de la Asistencia Social de Parral que debe adjuntar el alumno en su solicitud de ingreso.

NR DECRETO Nº ASIGNACION

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Administración, Operación y  
Funcionamiento Hogar Universitario.

UNIDAD EJECUTORA

Corp. Cult. y Soc. "C.  
His. y Amig. de Parral"

VALOR APROBADO FONDO SOCIAL

MILES DE \$ 5520

NUMERO ORDEN	SUBPROGRAMAS. PROYECTOS RUBROS DE INVERCION Y/O ACTIVIDADES	UNIDADES FISICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL	AÑO 1952	PROGRAMACION AVANCE FISICO
1	Arriendo Sede: "Hogar Univ."		83	83	83	86	86	86	89	89	89	92	92	92	1.050		
2	Administración, Sueldos Contador y Manipuladora.		160	160	160	160	160	160	175	175	175	175	175	175	2.010		
3	Alimentación Alumnos Resident		-	-	120	120	120	135	135	135	150	150	150	150	1.365		
4	Gastos Básicos : Luz, Agua, Gas.		45	45	45	45	45	50	50	50	55	55	55	55	595		
5	Equipamiento e Inversiones		-	-	200	-	-	150	-	-	-	150	-	-	500		
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
	<b>TOTALES</b>		288	288	608	411	411	581	449	449	469	622	472	472	5.520		100 %

ELABORADO POR:

Juan Manuel Guajardo R. (S-Ej)

Rodolfo Troncoso Eustamal.

Nº TELEFONO

5212597

5567429

Vº Bº

Corporación Cultural y Social Centro H. Amigos de PAZ y  
Compañía 2312

STG  
- - -

